INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-041-2026

En la oficina de la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal, siendo el día diez (10) de julio de 2026, los abajo firmantes en calidad de evaluadores, elaboramos el presente documento con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Proceso	Mínima cuantía No MIC-041-2026
Objeto	APOYO A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS Y ARTESANOS LOCALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
Modalidad de selección	Mínima cuantía

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 08 de julio de 2026, siendo las 3:30 p.m., donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MIC-041-2026	SUSECON	Oferta en evaluación	8/07/2026 10:50 AM	19.920.000 COP

Que el nueve (09) de julio de 2026, se publicó informe preliminar de evaluación con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO JURÍDICO	CRITERIO EXPERIENCIA	OFERTA ECONÓMICA
SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, vencido el plazo otorgado para el traslado del informe de evaluación, no se presentaron observaciones, en consecuencia, el contenido del informe de evaluación es el siguiente:

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC	**$19.920.000**

INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-041-2026

Se procede a verificar el formato 2 propuesta económica aportada en la propuesta así;

REPÚBLICA DE COLOMBIA					
"APOYO A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS Y ARTESANOS LOCALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"					
PRESUPUESTO GENERAL					
NO. ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**Desarrollar estrategia de visibilización de destinos turísticos**				
1.1	Coordinador de la logística que se realizaran en el marco de la Gran feria microempresarial: encargado de convocatorias, operaciones logísticas, ubicación de stands, gestión administrativa del evento y la realización del informe final	número	1	$ 1.480.000	$1.480.000
1.2	Personal de cargue y descargue, arme y desarme de estands y carga, desmonte de escenografía, control de asistencias y otras actividades logísticas que se requieran en el marco de las actividades del evento microempresarial	número	3	$750.000	$2.250.000
1.3	Impresión de folleto tamaño oficio 33 x 25 cm	unidad	1000	$1.500	$1.500.000
1.4	Libreta ecológica con esfero y argollado superior de medidas 14,5cm x 9cm incluye logo.	número	200	$11.100	$2.220.000
1.5	Tulas de cambrel marcadas con logo frontal, medidas 28 cm x 36 cm	unidad	300	$5.000	$1.500.000
1.6	Alquiler de carpas para actividades del evento microempresarial turistico	unidad	2	$90.000	$180.000
1.7	Alquiler de mesas para actividades del evento microempresarial	unidad	3	$6.000	$18.000
1.8	Alquiler de sillas para actividades del evento microempresarial turistico	unidad	10	$2.000	$20.000
1.9	Refrigerio: Carbohidrato, jugo y fruta entregado en el sitio	unidad	18	$18.000	$324.000
1.10	Almuerzo: sopa, carbohidrato, proteína, verdura, jugo de fruta y entregado en el sitio	unidad	18	$26.000	$468.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 01				**$9.960.000**
2	**Desarrollar estrategia de comercialización de artesanias locales**				
2.1	Coordinador de la logística que se realizaran en el marco de la Gran feria microempresarial: encargado de convocatorias, operaciones logísticas, ubicación de stands, gestión administrativa del evento y la realización del informe final	número	1	$ 1.480.000	$1.480.000
2.2	Personal de cargue y descargue, arme y desarme de estands y carga, desmonte de escenografía, control de asistencias y otras actividades logísticas que se requieran en el marco de las actividades del evento microempresarial	número	3	$750.000	$2.250.000
2.3	Impresión de folleto tamaño oficio 33 x 25 cm	número	1000	$1.500	$1.500.000
2.4	Libreta ecológica con esfero y argollado superior de medidas 14,5cmx9cm incluye logo.	número	200	$11.100	$2.220.000
2.5	Tulas de cambrel marcadas con logo frontal, medidas 28 cm x 36 cm	unidad	300	$5.000	$1.500.000
2.6	Alquiler de carpas para actividades del evento microempresarial artesanal	unidad	2	$90.000	$180.000
2.7	Alquiler de mesas para actividades del evento microempresarial	unidad	3	$6.000	$18.000
2.8	Alquiler de sillas para actividades del evento microempresarial artesanal	unidad	10	$2.000	$20.000
2.9	Refrigerio: Carbohidrato, jugo y fruta entregado en el sitio	unidad	18	$18.000	$324.000
2.10	Almuerzo: sopa, carbohidrato, proteína, verdura, jugo de fruta y entregado en el sitio	unidad	18	$26.000	$468.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 02				**$9.960.000**
	VALOR TOTAL				**$19.920.000**

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-041-2026

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta económica presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CONDICION DE MIPYME - SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC			
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Condición de Mipymes	X		El Proponente anexa Certificado de existencia y representación de fecha 23 de junio de 2026, con los siguientes datos; - Fecha de matrícula. 30 de agosto de 2021 - Tamaño de la Empresa. GRUPO II - Domicilio Principal. Puerto Asís Putumayo **Observación.** Que, mediante aviso, publicado en la Plataforma Secop II, da aviso que el proceso de Mínima cuantía No MIC-041-2026, **SERÁ LIMITADO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS**. En concordancia con el Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021. **POR LO TANTO, TODA EMPRESA QUE DESEE PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIÓ ACREDITAR LOS REQUISITOS AHÍ ESTABLECIDOS.** En ese orden, se encuentra que - **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC** es una de las empresas que solicitó limitación a MiPymes al proceso de la referencia, y para el efecto anexo documentación para acreditar la condición de Mipymes en las condiciones establecidas en el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. **"Requisitos para participar en convocatorias limitadas a MiPymes.",** Así; • Registro mercantil, renovado para la vigencia 2026, en la cual acredita la condición de Mipyme. • Certificado expedido por el contador donde hace constar que es una Mipyme. Por lo anterior, y de conformidad al Decreto 019-2012, Ley anti tramites, no es procedente volver a requerir documentos que ya reposan dentro del proceso de

			convocatoria. Por lo anterior HABILITA

A. **CAPACIDAD JURÍDICA SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC**

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de presentación de la oferta	Presenta Formato No. 1, como lo indica la entidad, la cual se encuentra debidamente firmada por el Representante legal de **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC,** Oscar Mauricio Quevedo Mejia identificado con cédula de ciudadanía no. 1.053.820.284 de Manizales, Caldas.	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	Anexa copia de cédula de ciudadanía del representante legal Oscar Mauricio Quevedo Mejia identificado con cédula de ciudadanía no. 1.053.820.284 de Manizales, Caldas.	X	
Personas Jurídicas - certificado de existencia y representación legal del proponente	El oferente Anexa Certificado de existencia y representación de fecha 23 de junio de 2026, debidamente renovada, donde demuestra las siguientes condiciones. **Organización jurídica**: Persona JURIDICA **Grupo Nit**. GRUPO II **Domicilio principal.** Puerto Asís- Putumayo **Objeto**. Cumple	X	
Registro único tributario.	Presenta copia en el Rut.	X	
Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
Certificado de medidas correctivas	El Proponente a la fecha no registra medidas correctivas	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	El proponente a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	X	
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	El proponente a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	X	
Certificación de cumplimiento de pago de	El proponente presenta certificación expedida por el Revisor Fiscal y/o representante legal, en la cual	X	

aportes de seguridad social y parafiscales	se indica que la empresa cumple con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Empresa Promotora de Servicios de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), así como de Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – a que hay lugar.		
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	El proponente ANEXA certificación de no estar incurso en procesos alimentarios, de fecha 07 de mayo de 2026, válido hasta 05/08/2026	X	
Compromiso anticorrupción	Anexa documento debidamente firmado por el proponente	X	
Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	El proponente anexa certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	X	

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXPERIENCIA

Requisito mínimo	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	
		SI	NO
Experiencia Especifica El proponente deberá acreditar haber ejecutado mínimo dos (02) contratos ejecutados y liquidados, los cuales deben corresponder a apoyo logístico. Donde cada uno de los contratos deberá demostrar un valor ejecutado igual o mayor al 100% del presupuesto oficial (P.O) del presente proceso. Los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse ejecutado y deberá cumplir con los requisitos de acreditar la experiencia como se señala más adelante.			

Contrato	Entidad contratante	Valor	Cumple	No cumple
044-2022	CONSTRUCCIONES DIMEC SAS ZOMAC	$ 23,536,380	X	
039-2023	INGEMEDICS S.A.S.	$ 32.000.000	X	

Oferta económica	CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

IV. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO JURÍDICO	CRITERIO EXPERIENCIA	OFERTA ECONÓMICA
SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Recomendación del Comité: De acuerdo con lo expuesto, la suscrita como evaluador recomienda al señor Alcalde, **ACEPTAR** la propuesta presentada por la Empresa **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.S ZOMAC identificada con Nit: 9 0 1 5 1 5 8 3 5-2**, representada legalmente por el señor **Oscar Mauricio Quevedo Mejia identificado con cédula de ciudadanía no. 1.053.820.284 de Manizales, Caldas**, toda vez, que Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en la Invitación Publica del Proceso, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad, y que corresponde a un valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 19.920.000) MDA/CTE**.

Se firma en Puerto Asís Putumayo, a los diez (10) días del mes de julio de 2026

ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

Elaboró: Marly Johana Torres Bermudes – Profesional Oficina Jurídica y de Contratación Municipal
Aprobó: Juliana Marcela Trejos Caicedo- Jefe Oficina Jurídica y de Contratación Municipal
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.